SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA
DESPACHO DE LA SUBDIRECCION DE CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL CAUCA

CARTA ACEPTACIÓN DE OFERTA
PROCESO DE MÍNIMA CUANTIA- CUC-CCS-00014-2022

Señores
COMERCIALIZADORA CASTEL S.A.S.
KR 38 B # 3 – 99
@: calideportes@gmail.com
Cali – Valle del Cauca

Cordial Saludo,

JOHN JAIRO MOTTA CALDERON, mayor de edad, domiciliado y residente en Popayán, identificado con la cédula de ciudadanía número 12.238.482, actuando en nombre y representación del SENA - Centro de Comercio y Servicios - Regional Cauca, en su calidad de subdirector de Centro y Representante Legal del mismo ostentando la ordenación del gasto, organismo cuya naturaleza jurídica es la de un establecimiento público del orden nacional creado por el Decreto 118 de 1957, que se identifica con el NIT. 899.999.034-1, servidor debidamente acreditado y autorizado, nombrado mediante Resolución No.1-0074 de 2021 y se posesionó con el Acta del 18 de mayo de 2021, amparado en las atribuciones y facultades que confieren las normas del Estatuto General de Contratación Pública, acorde con el procedimiento y lineamientos establecidos en la Ley 80 de 1993, en la Ley 1150 del 16 de julio de 2007, en el Decreto 1082 de 2015, Resoluciones 2331 de diciembre de 2013, modificada por la resolución 18, 19 y 69 de 2014 de la Dirección General del SENA y demás normas reglamentarias, modificatorias y concordantes al respecto, entre otros; me permito comunicarle por medio del presente instrumento, la **ACEPTACIÓN** expresa e incondicional de la OFERTA presentada por el proponente **Persona Jurídica COMERCIALIZADORA CASTEL S.A.S.,** quien se identifica con **NIT No. 800152233-3**; en las condiciones que se presentó ante la entidad y la cual hace parte integral de la presente aceptación de oferta y las que se indican a continuación, bajo la especial denotación de que tanto el presente documento de aceptación de oferta como la propuesta presentada por medio del SECOP II (Sistema Electrónico de Contratación Pública), los que constituyen para todos los efectos la relación contractual originada en la Invitación Pública de **MÍNIMA CUANTIA- CUC-CCS-00014-2022,** tal como lo expresa el decreto 1082 del 2015, con base en la cual se efectuará el registro presupuestal:

1. OBJETO.

CONTRATAR LA COMPRA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS EDUCATIVOS NECESARIOS PARA LA RETENCIÓN DE APRENDICES DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DE LA REGIONAL CAUCA.

2. DATOS DEL CONTRATISTA.

Nombre o Razón Social: COMERCIALIZADORA CASTEL S.A.S.
Identificado con NIT. 800152233-3
Dirección: KR 38 B # 3 – 99
Correo electrónico: calideportes@gmail.com

3. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA (OFERTA ECONÓMICA).

Se anexa, documento denominado "PROPUESTA ECONOMICA", que hace parte esencial de la presente aceptación de oferta.

4. CONDICIONES DE EJECUCIÓN. La presente carta de aceptación se regirá por las condiciones contenidas en la invitación pública MÍNIMA CUANTIA-CUC-CCS-00014-2022 y por la oferta presentada por Persona Jurídica COMERCIALIZADORA CASTEL S.A.S., quien se identifica con NIT No. 800152233-3; documentos que reposan en SECOP II (Sistema Electrónico de Contratación Pública).

5. REQUISITOS DE EJECUCIÓN. Registro presupuestal - Aprobación de Garantía única - Acta de Inicio.

6. VALOR DEL CONTRATO. El Valor de la presente Aceptación de oferta será por la suma de DIEZ MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS ($10.538.386) COP, incluido todos los impuestos y costos directos e indirectos que deba incurrir el contratista para el cumplimiento del objeto sentado en la presente aceptación.

Esto teniendo presente que es un contrato catalogado como COMPRAVENTA, según la invitación pública, los estudios previos y la propuesta allegada por el oferente; propuesta que fue presentada por valor unitario de cada uno de los ítems que conforman la ficha técnica.

Es importante tener presente que el proceso de selección se adelantó, por el sistema de precios unitarios a cantidad definida, es decir que la propuesta fue presentada, por el monto total del presupuesto definido para proceso de contratación cuya modalidad fue el de MINIMA CUANTIA.

7. DOMICILIO CONTRACTUAL Y LUGAR DE EJECUCIÓN.

El domicilio contractual: Municipio de Popayán Cauca, Centro de Comercio y Servicios

Lugar de ejecución: Centro de Comercio y Servicios Calle 4 No.2 – 80 B/ Centro

8. PLAZO. Sera de 20 días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de requisitos de perfeccionamiento y de ejecución del contrato, acta de inicio que en ningún caso podrá ser anterior a la fecha del registro presupuestal, como tampoco tal plazo podrá exceder de la presente vigencia 2021, soportes que reposan y se tramitan en SECOP II (Sistema Electrónico de Contratación Pública).

9. GARANTÍA(S): EI contratista deberá constituir a su costa y a favor del SENA, una garantía de cumplimiento, en los términos señalados en el Sección III del Decreto 1082 de 2015, para amparar el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato, la cual se mantendrá vigente durante el plazo de ejecución del contrato y liquidación de este y se ajustará a los límites, existencia y extensión de los siguientes amparos:

X	Cumplimiento: en cuantía equivalente al 10% del valor total de Contrato, con una vigencia igual al mismo y cuatro (4) meses más contados a partir de su perfeccionamiento. (No podrá ser inferior al 10% del valor del contrato, deberá cubrir las multas y la cláusula penal pecuniaria pactada. Debe tener una vigencia mínima hasta la liquidación del contrato. En el evento en que el valor del contrato sea superior a 1.000.000 SMMLV aplican las reglas establecidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.12 del decreto reglamentario 1082 de 2015.)

X	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados: en cuantía equivalente al 10% del valor total de Contrato, con una vigencia igual al mismo y cuatro (4) meses más contados a partir de su perfeccionamiento. (No podrá ser inferior al 10% del valor del contrato, deberá cubrir las multas y la cláusula penal pecuniaria pactada. Debe tener una vigencia mínima hasta la liquidación del contrato. En el evento en que el valor del contrato sea superior a 1.000.000 SMMLV aplican las reglas establecidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.12 del decreto reglamentario 1082 de 2015.)

Para la gestión de las garantías, el contratista cuenta con tres (3) días hábiles después de la publicación o notificación de la aceptación de oferta.

En caso de prórroga el contrato, el CONTRATISTA deberá a su vez prorrogar la vigencia de la garantía. EL CONTRATISTA se compromete a reponer las garantías aquí previstas, cuando por razón de las modificaciones, multas impuestas o siniestros ocurridos, éstas se disminuyeren o agotaren. Para tal efecto, EL CONTRATISTA deberá solicitar a la compañía aseguradora el certificado de modificación respectivo y entregarlo al SENA dentro de los tres (3) días hábiles, siguientes a la firma del acta.

Será a cargo del CONTRATISTA el pago oportuno de todas las primas y erogaciones de constitución y mantenimiento de la garantía.

En caso de que haya necesidad de adicionar, prorrogar o suspender la ejecución del contrato resultante, o en cualquier otro evento, el contratista se obliga a modificar la garantía única de acuerdo con las normas legales vigentes.

10. IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL (CDP): La entidad cuenta con la disponibilidad presupuestal de la vigencia 2022 para amparar el contrato resultante del presente proceso de selección en la modalidad de contratación de mínima cuantía, tal como se describe a continuación.

SIIF Nación — Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHinsarias	NUBIA STELLA ARIAS ORTEGA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-019-930710	CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS - CAUCA
Fecha y Hora Sistema:	2022-06-08-11:26 a. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	14622	Fecha Registro:	2022-03-11	Unidad / Subunidad ejecutora:	36-02-00-019-930710 CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS - CAUCA						
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno		
Valor Inicial:	15.960.000,00	Valor Total Operaciones:	-3.200.000,00		Valor Actual.:	12.760.000,00	Saldo x Comprometer:	12.760.000,00	Vr. Bloqueado	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	14722	Fecha Registro:	2022-03-11	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
930742 CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS - CAUCA - BIENESTAR APRENCIDES	C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	Nación	11	CSF	2022-06-08	15.960.000,00	-3.200.000,00			
					Total:	15.960.000,00	-3.200.000,00	12.760.000,00	12.760.000,00	0,00

Objeto:	CONTRATAR LA COMPRA DE DOTACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y ELEMENTOS EDUCATIVOS NECESARIOS PARA LA RETENCIÓN DE APRENDICES QUE PARTICIPEN EN EVENTOS DEPORTIVOS, CULTURALES, ARTÍSTICOS, LIDERAZGO, COMPETENCIA TÉCNICA PARA LOS APRENDICES DEL CENTRO DE COMERCIO

Milton Díaz

cn=Milton Fabian Diaz Mosquera, o=SENA, ou=Coordinador Grupo Administrativo y Financiero-Mixto, email=mfdiaz@sena.edu.co, c=CO

Firma Responsable

11. DOCUMENTOS ANEXOS A LA ACEPTACION DE OFERTA:

Anexo 1: Registro presupuestal, estudios previos y análisis de sector.
Anexo 2: Oferta presentada por**: Persona Jurídica COMERCIALIZADORA CASTEL S.A.S.,** quien se identifica con NIT **No. 800152233-3**.
Anexo 3: Anexo a la Invitación Publica **PROCESO MINIMA CUANTIA CUC CCS 00014-2022**
Anexo 4: Anexo a la Aceptación de Oferta.

Se firma en la ciudad de Popayán, a los

JOHN JAIRO MOTTA CALDERON
Subdirector Centro de Comercio y Servicios
SENA Regional Cauca

Proyecto: Edward Mesa – Apoyo Jurídico CCS Firmado digitalmente por Edward Mesa

Revisión Técnico SST: Didier Muñoz – Apoyo SST CCS Firmado digitalmente por Didier Muñoz Gómez Fecha: 2022.09.14 15:10:39 -05'00'

Revisión Técnica Financiera: Franci Rivera – Apoyo Financiero CCS Franci Rivera Firmado digitalmente por Franci Rivera Fecha: 2022.09.14 16:03:52 -05'00'

Información general

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.4029233
Versión del contrato	1
Estado de contrato	Firmado
Fecha de generación del estado	3 días de tiempo transcurrido *(15/09/2022 10:50:42 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CO1.PCCNTR.4029233
Objeto del contrato	COMPRA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS EDUCATIVOS NECESARIOS PARA LA RETENCIÓN DE APRENDICES DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DE LA REGIONAL CAUCA.
Tipo de Contrato	Compraventa
¿Asociado a otro contrato?	☐Sí ☑No
Duración del contrato	20 Días
Fecha de inicio de contrato	-
Fecha de terminación del contrato	21 días para terminar *(10/10/2022 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☑Sí ☐No *
Fecha de inicio de liquidación	22 días para terminar *(11/10/2022 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin de liquidación	9/02/2023 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Obligaciones Ambientales	☑Sí ☐No *
Fecha de inicio de obligaciones ambientales	1 hora para terminar *(19/09/2022 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin de obligaciones ambientales	21 días para terminar *(10/10/2022 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Incluye criterios de sostenibilidad ambiental	☐Sí ☑No *
Obligaciones pos consumo	☐Sí ☑No *
Reversión	☐Sí ☑No *

Información de la Entidad Estatal contratante

CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS - SENA REGIONAL CAUCA

COLOMBIA, Popayán

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

Comercializadora Castel S.A.S.

Número de documento 800152233

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
Comercializadora Castel S.A.S.	Bancolombia	Ahorros	077-00000-281

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *Ramiro Castellanos Barona* ***Fecha de aprobación:*** *15/09/2022 12:30:25 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *John Jairo Motta Calderon* ***Fecha de aprobación:*** *19/09/2022 10:19:52 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado:
Contrato en ejecución:

Información del contrato

Tipo de proceso	Mínima cuantía
Unidad de contratación	CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS - SENA REGIONAL CAUCA
Proceso de Contratación	MINIMA CUANTIA-CUC-CCS-00014-2022
Título de la oferta	SENAPopay
Cuantía del contrato	10.538.386 COP

Condiciones

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐Sí ☑No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: Transporte incluido

El contrato puede ser prorrogado ☑Sí ☐No

Fecha de notificación de prorrogación 11 días para terminar *(30/09/2022 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☑Sí ☐No

Garantías por lotes, grupos o etapas ☐Sí ☑No

Seriedad de la oferta ☐Sí ☑No

Cumplimiento ☑Sí ☐No

☑ Cumplimiento del contrato				
☑% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	3 días de tiempo transcurrido *(15/09/2022 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	18/02/2023 6:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☑ Calidad y correcto funcionamiento de los bienes				
☑% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	3 días de tiempo transcurrido *(15/09/2022 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	18/02/2023 6:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	

Responsabilidad civil extra contractual ☐Sí ☑No

Fecha límite para entrega de garantías: 3 horas para terminar *(19/09/2022 2:01:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Fecha de entrega de garantías: -

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados						

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura 30 días

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.4029233

Proveedor Comercializadora Castel S.A.S.

Creado por John Jairo Motta Calderon

Agregado en 7 minutos de tiempo transcurrido *(19/09/2022 10:11:56 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Comentario Este contrato se deriva de un proceso en SECOP II - https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.20242145&isFromPublicArea=True&isModal=False

Anexos del contrato

	Descripción	Nombre	
☐	ANEXOS DEL CONTRATO.zip	ANEXOS DEL CONTRATO.zip	Descargar Detalle

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones Calle 4 No. 2 80 B/ Centro

Ubicación CO-CAU-19001 - Popayán

País COLOMBIA

Departamento Cauca

Municipio Popayán

Dirección Calle 4 No. 2 80 B/ Centro

Código postal 190001

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	Cl. 4 #2-80	COLOMBIA > Cauca > Popayán

Bienes y servicios

1 CO1.PCCNTR.4029233

1.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	12.738.607,00	10.538.386,00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	BIENEST...	53103001	CAMISETA: Tipo Polo tela Pólux blanca, sublimado full color el frente de medidas 35cm * 35cm (colores identidad corporativa), cuellos y puños en poli algodón, botones número 24 de cuatro huecos. Logos bordados parte delantera lado izquierdo con el logo SENA y la Palabra Regional Cauca, lado derecho con logo Bienestar al Aprendiz. Tallas por definir. Presentar muestra del ítem.	50,00	UN	27.495,00	27.495,00	1.374.750,00	1.374.750,00
	BIENEST...	53103001	CAMISETA: Tipo camiseta cuello redondo poli algodón, sublimado full color al frente de medidas 35cm*35cm (colores identidad corporativa). Color de la camiseta blanco. Logos estampados parte delantera lado izquierdo con el logo SENA y la Palabra Regional Cauca, lado derecho con logo Bienestar al Aprendiz. Tallas por definir. Presentar muestra del ítem.	50,00	UN	15.994,50	14.700,00	799.725,00	735.000,00
	BIENEST...	49221510	Gorra para adulto, tela winer plus color negro con naranja, tipo deportiva clásica con correa ajustable, logo SENA bordado color naranja, diseño a definir. Talla 7. Presentar muestra del ítem.	50,00	UN	18.400,00	17.000,00	920.000,00	850.000,00
	BIENEST...	49101701	Medallas metalicas de 7 centimetros de diámetro y de 3 milimetros de grosor, todos los deportes, grabadas en alto relieve (oro, plata, bronce). Presentar muestra del item.	36,00	UN	96.900,00	55.000,00	3.488.400,00	1.980.000,00
	BIENEST...	49161504	BALON DE FUTBOL DE SALON: Cubierta de PU; Neumático butilo; Cuero u otro material adecuado; Circunferencia entre 60 y 62 centímetros; Peso de entre 400 y 440 gramos; Especificaciones de la federación colombiana de futbol de salón.	5,00	UN	52.050,00	52.000,00	260.250,00	260.000,00
	BIENEST...	49161504	BALON DE VOLEIBOL: especificaciones tecnicas, circunferencia 65 67 cm, peso 260 280.Cuero u otro material adecuado sinetico o cocido.Presión inflado: 0,300 y 0,325 kg/cm. especificaciones de la federacion colombiana de voleibol, Cubierta en material, composite, soft touch sintético laminado o cosido, que mantenga supeso e impermeabilidad, para uso exterior en asfalto e interior en diferentes superficies.	5,00	UN	77.665,00	54.000,00	388.325,00	270.000,00
	BIENEST...	49161504	BALON DE BALONCESTO:Numero 7- Cubierta en caucho natural vulcanizado que mantenga su peso e impermeabilidad, para uso exterior en asfalto e interior.Peso entre 567 a 650 g, Circunferencia entre 74,9 a 79 cm, Rebote entre 120 a 150 cm; antideslizante de excelente agarre y rebote- certificado por la federación nacional y/o internacional de la modalidad deportiva (LPB, FCB, FIBA)	3,00	UN	79.950,00	77.000,00	239.850,00	231.000,00
	BIENEST...	49161504	BALÓN DE FÚTBOL: Compuesto por 20 hexágonos y 12 pentágonos cosidos, pegados o también vulcanizados; Medidas fifa mínimo 68 y como máximo 70 centímetros de circunferencia; Fabricado por un material de varias capas de tejido irrompible recubierto de PVC o poliuretano; Peso 410 y 450 gramos.	3,00	UN	66.945,00	57.000,00	200.835,00	171.000,00
	BIENEST...	49101702	En vidrio con el nombre del evento y las palabras Centro de Comercio y Servicios Regional Cauca. Presentar muestra del item.	12,00	UN	90.000,00	89.000,00	1.080.000,00	1.068.000,00
	BIENEST...	53102902	Peto deportivo: 50% algodón y 50% poliester; Malla agujereada y transpirable, estilo cerrado, cuello redondo y reforzado en los bordes; en el pecho al lado izquierdo logo del SENA y las palabras Regional Cauca.	30,00	UN	17.712,00	12.400,00	531.360,00	372.000,00
	BIENEST...	49221505	MALLA PARA VOLEIBOL EN POLIPROPILENO Y NYLON TRENSADO DE 3MM Cuadros trenzados de 10X10cm; Medidas oficiales FIVB; 9,5m de largo X 1m de alto; Borde superior blanco en lona de 7cm, borde inferior negro en lona de 5cm y bordes laterales en lona color blanco de 5cm; Incluye cable de acero forrado.	1,00	UN	375.000,00	185.000,00	375.000,00	185.000,00
	BIENEST...	60121001	Materiales, necesarios para el desarrollo de las actividades contempladas en el programa de arte y cultura: 2 kit de pintura corporal paleta por 12 colores marca reconocida. 4 kit de Maquillaje artístico para rostro, marca reconocida. 10 tarros de pintura en spray fluorecente lata por 300 ml en colores: amarillo, café, verde, roja, azul. 10 paquetes de vendas yesadas de 6 pulgadas por 5 yardas (para elaborar moldes de máscaras). 5 paquetes por 250 grs de vaselina. 15 paquetes de globos x 24 unidades colores surtidos, referencia R9 de marca reconocida. 2 galones de colbón por 4 litros. Tela tafeta de color blanco con medidas de 6,50 metros x 2,90 metros. Tela tafeta de color negro con medidas de 6,50 metros x 2,90 metros.	1,00	UN	1.308.636,00	1.308.636,00	1.308.636,00	1.308.636,00
	BIENEST...	53102204	Traje típico de Cumbia tradicional colombiana para mujer: Falda amplia o pollera, de color blanco decorada con apliques y cintas y con un bolero en la parte inferior. Blusa de color blanco con bolero en la parte superior decorado con apliques y cintas, hombros destapados y las mangas abultadas en la misma combinación.	4,00	UN	119.000,00	119.000,00	476.000,00	476.000,00
	BIENEST...	49221510	Sombrero vueltiao: elaborado en fibra de caña flecha	4,00	UN	51.450,00	51.000,00	205.800,00	204.000,00
	BIENEST...	53102204	Traje típico de Torbellino para mujer: Falda oscura adornada con cintas y encajes, blusa manga larga y cuello bandeja adornada con cintas y encajes, mantilla y sombrero campesino.	4,00	UN	209.169,00	200.000,00	836.676,00	800.000,00
	BIENEST...	53111600	Zapatos tipo Alpargatas o calzado típico para baile de danzas. Tallas de 38 - 42. Material Yute color crudo.	11,00	UN	23.000,00	23.000,00	253.000,00	253.000,00

Documentos del Proveedor

Lista de documentos

La siguiente es una lista de los documentos que puede solicitar a los Proveedores para la acreditación de los requisitos habilitantes. Para solicitar un documento marque el cuadro que aparece a la derecha.

Filtrar por familia

Documento	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
Formato de Experiencia	☐	☐
Certificaciones	☐	☐
Documentos que acreditan la identificación de los representantes legales y miembros de juntas directivas.	☐	☐
RUP	☐	☐
RUT	☐	☐
Limitaciones del representante legal (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Actividades por el objeto social (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior suscritos por el representante legal con sus notas. Si la antigüedad del interesado es insuficiente, adjuntar estados financieros trimestrales o de apertura; o documento equivalente para las personas naturales.	☐	☐
Un certificado que acredite los indicadores de capacidad financiera y organizacional.	☐	☐
La lista de los contratos que acreditan su experiencia identificando: el código del Clasificador de Bienes y Servicios; plazo; valor; ejecutor del contrato (singular o plural); e información de contacto del cliente del Proveedor.	☐	☐
Actas de Asamblea	☐	☐
Anexo de Acreditación de experiencia	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad financiera	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad organizacional	☐	☐
Certificado de constitución de proponente plural	☐	☐
Certificación de tamaño empresarial (MiPyme)	☐	☐
Último acto de estructura y organización de la Entidad Estatal. Este puede ser Ley, Decreto, Ordenanza, Acuerdo o documento equivalente que permita conocer la naturaleza jurídica, funciones, órganos de dirección, régimen jurídico de contratación de la Entidad Estatal.	☐	☐
Acta de posesión del Ordenador del Gasto, en caso de delegación se debe adjuntar el acto de delegación emitido por el representante legal y acto de posesión del delegado.	☐	☐
Documento de autorización del usuario administrador de la Entidad Estatal o de la entidad privada que contrata con cargo a recursos públicos en SECOP II.	☐	☐
Plan de amortización	☐	☐

Documentos administrativos	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados		

Documentos del contrato

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
DOCUMENTOS DEL CONTRATO.zip	DOCUMENTOS DEL CONTRATO.zip	(detalle)

Información presupuestal

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	John Jairo Motta Calder	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	12238482	Guardar y notificar
Supervisor	ALBA RAQUEL SALDAR	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	66979218	Guardar y notificar

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados			

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz: ☐ Sí ☑ No * — Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto: Inversión

Fuente de los recursos:	Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	10.538.386
Sistema General de Participaciones - SGP. No Incluye AESGPRI	0
Sistema General de Regalias - SGR	0
Recursos Própios (Alcaldías y Gobernaciones)	0
Recursos de Crédito	0
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas, Asignación Especial SGP para Resguardos Indígenas - AESGPRI)	0
Total	10.538.386

Validación Código BPIN

Código BPIN	Año	Estado
☐ 2018011000764	2022	Validado

Entidad Estatal registrada en el

SIIF ☑ Sí ☐ No

Código de autorización

Código unidad/subunidad ejecutora 36-02-00-019-930710

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora	
☐	14622	CDP	No validado	12.760.000 COP	10.538.386 COP	36-02-00-019-930710	Editar

Saldo de CDP 12.760.000 COP

Saldo de vigencias futuras 0 COP

Saldo total a comprometer 10.538.386 COP

Última consulta a SIIF Exito

Fecha de consulta SIIF 29/08/2022 3:26 PM

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados								

Saldo de compromisos CDP 0 COP

Saldo de compromisos AVF 0 COP

Saldo total comprometido

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF -

Cali, 02 de Diciembre de 2022

Señores
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
SENA REGIONAL CAUCA
Popayán

ATENCIÓN: Dra. Alba R. Saldarriaga

ASUNTO: INFORME DE ENTREGA DEL CONTRATO CO1.PCCNTR.4029233 CUYO OBJETO ES: **"COMPRA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS EDUCATIVOS NECESARIOS PARA LA RETENCIÓN DE APRENDICES DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DE LA REGIONAL CAUCA"**

A continuación, se describe en el cuadro 01, la Cantidad de elementos Entregados el 02 de Diciembre de 2022 en las instalaciones del Centro de Comercio y Servicios de la Regional Cauca. Se puede identificar la cantidad de unidades entregadas completando totalmente el contrato del Asunto de este informe.

CUADRO No. 01

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	U.M.	CANTIDAD
1	CAMISETA: Tipo Polo tela Pólux blanca, sublimado full color el frente de medidas 35cm * 35cm (colores identidad corporativa), cuellos y puños en poli algodón, botones número 24 de cuatro huecos. Logos bordados parte delantera lado izquierdo con el logo SENA y la Palabra Regional Cauca, lado derecho con logo Bienestar al Aprendiz. Tallas por definir. Presentar muestra del ítem.	Und.	110
2	CAMISETA: Tipo camiseta cuello redondo poli algodón, sublimado full color al frente de medidas 35cm*35cm (colores identidad corporativa). Color de la camiseta blanco. Logos estampados parte delantera lado izquierdo con el logo SENA y la Palabra Regional Cauca, lado derecho con logo Bienestar al Aprendiz. Tallas por definir. Presentar muestra del ítem.	Und.	120
3	Gorra para adulto, tela winer plus color negro con naranja, tipo deportiva clásica con correa ajustable, logo SENA bordado color naranja, diseño a definir. Talla 7. Presentar muestra del ítem.	Und.	120
4	Medallas metalicas de 7 centimetros de diámetro y de 3 milimetros de grosor, todos los deportes, grabadas en alto relieve (oro, plata, bronce). Presentar muestra del item.	Und.	36

5	BALON DE FUTBOL DE SALON: Cubierta de PU; Neumático butilo; Cuero u otro material adecuado; Circunferencia entre 60 y 62 centímetros; Peso de entre 400 y 440 gramos; Especificaciones de la federación colombiana de futbol de salón.	Und.	5
6	BALON DE VOLEIBOL: especificaciones tecnicas, circunferencia 65 – 67 cm, peso 260-280.Cuero u otro material adecuado sinetico o cocido.Presión inflado: 0,300 y 0,325 kg/cm².especificaciones de la federacion colombiana de voleibol,Cubierta en material, “composite”, soft touch sintético laminado y/o cosido, que mantenga su peso e impermeabilidad, para uso exterior en asfalto e interior en diferentes superficies.	Und.	5
7	BALON DE BALONCESTO:Numero 7- Cubierta en caucho natural vulcanizado que mantenga su peso e impermeabilidad, para uso exterior en asfalto e interior.Peso entre 567 a 650 g, Circunferencia entre 74,9 a 79 cm, Rebote entre 120 a 150 cm; antideslizante de excelente agarre y rebote- certificado por la federación nacional y/o internacional de la modalidad deportiva (LPB, FCB, FIBA)	Und.	6
8	BALÓN DE FÚTBOL: Compuesto por 20 hexágonos y 12 pentágonos cosidos, pegados o también vulcanizados; Medidas fifa mínimo 68 y como máximo 70 centímetros de circunferencia; Fabricado por un material de varias capas de tejido irrompible recubierto de PVC o poliuretano; Peso 410 y 450 gramos.	Und.	12
9	En vidrio con el nombre del evento y las palabras Centro de Comercio y Servicios Regional Cauca. Presentar muestra del item.	Und.	12
10	Peto deportivo: 50% algodón y 50% poliester; Malla agujereada y transpirable, estilo cerrado, cuello redondo y reforzado en los bordes; en el pecho al lado izquierdo logo del SENA y las palabras Regional Cauca.	Und.	80
11	MALLA PARA VOLEIBOL EN POLIPROPILENO Y NYLON TRENSADO DE 3MM: Cuadros trenzados de 10X10cm; Medidas oficiales FIVB; 9,5m de largo X 1m de alto; Borde superior blanco en lona de 7cm, borde inferior negro en lona de 5cm y bordes laterales en lona color blanco de 5cm; Incluye cable de acero forrado.	Und.	1
35	Materiales, necesarios para el desarrollo de las actividades contempladas en el programa de arte y cultura: 2 kit de pintura corporal paleta por 12 colores marca reconocida. 4 kit de Maquillaje artístico para rostro, marca reconocida. 10 tarros de pintura en spray fluorecente lata por 300 ml en colores: amarillo, café, verde, roja, azul. 10 paquetes de vendas yesadas de 6 pulgadas por 5 yardas (para elaborar moldes de máscaras). 5 paquetes por 250 grs de vaselina. 15 paquetes de globos x 24 unidades colores surtidos, referencia R9 de marca reconocida. 2 galones de colbón por 4 litros. Tela tafeta de color blanco con medidas de 6,50 metros x 2,90 metros. Tela tafeta de color negro con medidas de 6,50 metros x 2,90 metros.	GLOBAL	1
36	Traje típico de Cumbia tradicional colombiana para mujer: Falda amplia o “pollera”, de color blanco decorada con apliques y cintas y con un bolero en la parte inferior. Blusa de color blanco con bolero en la parte superior decorado con apliques y cintas, hombros destapados y las mangas abultadas en la misma combinación.	Und.	4

37	Sombrero vueltiao: elaborado en fibra de caña flecha	Und.	4
38	Traje típico de Torbellino para mujer: Falda oscura adornada con cintas y encajes, blusa manga larga y cuello bandeja adornada con cintas y encajes, mantilla y sombrero campesino.	Und.	4
39	Zapatos tipo Alpargatas o calzado típico para baile de danzas. Tallas de 38 - 42. Material Yute color crudo.	PAR	11

CONCLUSIÓN:

1. Con esta entrega se concluye la cantidad total a entregar en el contrato, así mismo, se completa el valor total del contrato y su adición correspondiente a: QUINCE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHENTA Y CINCO PESOS ($15.771.085) COP, incluido todos los impuestos y costos directos e indirectos



RAMIRO CASTELLANOS
REPRESENTANTE LEGAL
COMERCIALIZADORA CASTEL S.A.S.
NIT 800152233
CC 16686399 DE Cali


REDMI NOTE 11
05/12/2022 12:01


REDMI NOTE 11
05/12/2022 11:59


REDMI NOTE 11
05/12/2022 11:59











	Versión: 05
	Código: GIL-F-010

Proceso Gestión de Infraestructura y Logística

Formato Acta de Recibo a Satisfacción

		Acta N°	1
FECHA:	12/7/2022	**CIUDAD/MUNICIPIO:**	POPAYAN
COD REGIONAL:	19	**REGIONAL**	CAUCA
CENTRO DE COSTO:	COMERCIO Y SERVICIOS		
COD CENTRO DE COSTO:	9307		
TIPO DE ADQUISICIÓN:	ORDEN DE COMPRA	**TIPO DE ENTREGA:**	UNICA ENTREGA
N° DE ACTO ADMINISTRATIVO:	CO1.PCCNTR.4029233	**FECHA ACTO ADMINISTRATIVO:**	29/09/2022
PROVEEDOR CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA CASTEL S.A.S		
NIT/CEDULA DE CIUDADANIA:	NIT. 800152233-3		
VALOR TOTAL:	$15.771.085		
FECHA DE VENCIMIENTO:	2/12/2022		
OBJETO DEL CONTRATO:	COMPRA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS EDUCATIVOS NECESARIOS PARA LA RETENCIÓN DE APRENDICES		
DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DE LA REGIONAL CAUCA.			

CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS	0	**CANTIDAD BIENES DE CONSUMO**	531

RECIBIDO A SATISFACCION:

A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las características técnicas y físicas establecidas por el SENA en el acto administrativo.

OBSERVACIONES	NINGUNA
OTRO SI No. 001 PRORROGA CTO No. CO1.PCCNTR.4029233 DE 2022	
OTRO SI No. 002 ADICIÓN Y PRORROGA CTO No. CO1.PCCNTR.4029233 DE 2022	
OTRO SI No. 003 PRORROGA CTO No. CO1.PCCNTR.4029233 DE 2022	

FIRMA SUPERVISOR	Firmado digitalmente por ALBA RAQUEL SALDARRIAGA PRADA Fecha: 2022.12.08 10:20:30 -05'00'		
NOMBRE COMPLETO	ALBA RAQUEL SALDARRIAGA PRADA		
N° DE IDENTIFICACIÓN	66979218		
CORREO INSTITUCIONAL	arsaldarriaga@sena.edu.co		
CARGO	Profesional Bienestar al Aprendiz	**N° DE CONTACTO**	3177637565

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

Popayán, 05 diciembre 2022

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4029233 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA Y COMERCIALIZADORA CASTEL S.A.S.

En mi calidad de supervisor del contrato No. CO1.PCCNTR.4029233 celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA y COMERCIALIZADORA CASTEL S.A.S, cuyo objeto es: "COMPRA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS EDUCATIVOS NECESARIOS PARA LA RETENCIÓN DE APRENDICES DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DE LA REGIONAL CAUCA.", me permito presentar informe final, de acuerdo con lo siguiente:

I. RESUMEN CONTRACTUAL

DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Centro De Comercio y Servicios
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Alba Raquel Saldarriaga Prada Profesional Bienestar al Aprendiz Centro de Comercio y Servicios - SENA Regional Cauca
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	Gabriela Solarte Bustamante Apoyo Administrativo.
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.4029233
TIPO DE CONTRATO	Compraventa.
OBJETO	COMPRA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS EDUCATIVOS NECESARIOS PARA LA RETENCIÓN DE APRENDICES DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DE LA REGIONAL CAUCA.
CONTRATISTA	COMERCIALIZADORA CASTEL S.A.S
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	RAMIRO CASTELLANOS BARONA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	C.C No. 16.686.399
VALOR INICIAL	$ 10.538.386 COP
FORMA DE PAGO	Único Pago
PLAZO INICIAL	20 días

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	14622 del 11 de marzo de 2022
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	195322 del 20 de septiembre de 2022
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	19/09/2022
FECHA DE INICIO	19/09/2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	19/10/2022
OTROSÍ No. 1	Fecha de la suscripción: 19 de octubre de 2022 Prorroga en tiempo hasta el 20 de noviembre de 2022
OTROSÍ No. 2	Fecha de la suscripción: 18 noviembre 2022 Prorroga en tiempo hasta el 02 de diciembre de 2022
OTROSÍ No. 3	Fecha de la suscripción: 21 noviembre 2022 Adición en recursos: Cinco millones doscientos treinta y dos mil setecientos pesos M/CTE ($5.232.700)
SUSPENSIÓN	N.A.
VALOR FINAL DEL CONTRATO	QUINCE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHENTA Y SEIS PESOS ($15.771.086)
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	02 de diciembre de 2022
VALOR TOTAL PAGADO	$ 0 COP

II. ASPECTOS TÉCNICOS

1. OBLIGACIONES

En virtud de la celebración del contrato No. CO1.PCCNTR.4029233, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

No.	OBLIGACIONES	CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ	NO SE REQUIRIO EL CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1	Para dar cumplimiento al objeto del contrato, el Contratista deberá cumplir con las obligaciones y entregar de manera oportuna de acuerdo con la solicitud realizada por la entidad a través del Supervisor o del subdirector del Centro respectivo o interesado, en las cantidades y calidades requeridas.	SI			1.Se cumplió con esta obligación por parte del proveedor, bajo las condiciones definidas en el proceso de contratación.

2	Garantizar la ejecución a partir del requerimiento realizado por el supervisor del contrato.	SI			El contratista garantiza la entrega de los elementos requeridos por el supervisor del contrato.
3	Garantizar la entrega de productos amigables con el medio ambiente, según lo establecido en el numeral 4 del Manual de Contratación administrativa del SENA.	SI			El contratista entrego los productos según lo establecido en el manual de contratación.
4	Llevar control sobre la entrega, a fin de evitar los mismos por un valor superior al del contrato o por doble facturación.	SI			Se verifica la entrega de los elementos por parte del apoyo a la supervisión, se realiza conteo y revisión de empaque de cada uno de los elementos entregados por el contratista.
5	La fecha y lugar de la entrega se concertarán entre el contratista, el supervisor del contrato, el apoyo técnico y el área de almacén con una antelación no inferior a 5 días hábiles.	SI			Se reciben los elementos en la Sede Centro de Comercio y Servicios – Regional Cauca en las siguientes fechas: • 02/12/2022
6	De ninguna manera se podrá cambiar en forma unilateral las obligaciones ni las especificaciones técnicas de los Ítems requeridos, como tampoco atender solicitudes de cambios frente a los mismos de persona distinta a la designada para ejercer la SUPERVISIÓN del contrato.	SI			Se reciben los elementos sin novedades de cambio por ninguna de las partes.
7	Cumplir a cabalidad con todas las especificaciones registradas en cada uno de los ítems de la solicitud.	SI			El contratista cumplió con las especificaciones de los ítems establecidos por el CCyS
8	La entrega se debe coordinar previamente teniendo en cuenta horarios de oficina y días hábiles y entrega en el tiempo establecido de ejecución.	SI			Las entradas a almacén se realizan en horarios establecidos y en los tiempos concretados entre supervisor–contratistas.
9	Tener conocimiento de los materiales o equipos que va a suministrar para evitar inconvenientes con lo que se solicita frente a lo que va a entregar y evitar	SI			La recepción de los elementos se realiza con el apoyo a la supervisión, de acuerdo con la ficha técnica

	retraso en la entrega de materiales por desconocimiento de estos.				enviada previamente al proveedor y teniendo en cuenta que es la persona idónea ya que conoce sobre los implementos entregados.
10	Los elementos y materiales deben ser nuevos.	SI			Se verifica en la entrega que todos los elementos son nuevos.
11	El proveedor debe aceptar cambios de elementos cuando las condiciones de estos no cumplan con las descritas en la ficha técnica o presenten deterioro o mala calidad, en todo caso el cambio debe darse en un término no superior a los tres (3) días desde la solicitud por parte de la entidad.	SI			Ningún elemento presento condiciones de cambio.
12	Rendir informe de ejecución del contrato, cuando el supervisor de este lo solicite en un término no superior a los tres días.	SI			El contratista entrego los informes en los tiempos establecidos
13	Facturar en un término no superior a los tres días hábiles, posteriores a la entrega del pedido en su totalidad.	SI			El contratista entrega la factura el mismo día en que se entregan los elementos.
14	Presentar el recibo de pago cuando se encuentre obligado por concepto de la Estampilla de la universidad del Cauca 180 años, conforme la ordenanza 075 del 3 de diciembre de 2008 o la norma vigente aplicable.			NO SE REQUIRIO EL CUMPLIMIENTO	El contratista no se encuentra obligado a presentar recibo de pago por concepto de estampilla, debido al monto de contrato.
15	El futuro contratista, se obliga ante cualquier necesidad de prorroga o modificación contractual, allegar con un término no inferior a cinco (5) días hábiles, la solicitud y soportes de esta, para revisión y análisis de pertinencia por parte de la entidad.	SI			El contratista cumplió con lo establecido para prorroga y adición contractual.
16	El futuro contratista se obliga a facturar la entrega total, en un término no superior a tres (3) días hábiles a partir de la fecha de entrega del pedido, previa concertación con el supervisor del contrato.	SI			El contratista facturo en el tiempo designado.
17	Brindar información a la entidad cuando esta la requiera por medio del supervisor del contrato, en aras de conocer el desarrollo de la	SI			El contratista brindo la información cuando la supervisión lo requirió.

	ejecución de este por parte del contratista.				
18	Informar a la entidad por medio del supervisor del contrato, las novedades que se puedan presentar en la ejecución del objeto y sus obligaciones contractuales, en aras de mitigar riesgos o posible incumplimiento.	SI			El contratista informo a la supervisión las novedades para prorrogar el contrato.
19	Entrega de los elementos y/o artículos en las instalaciones del centro de comercio y servicios previa concertación con el supervisor del contrato.	SI			El contratista entrego los elementos en las instalaciones de comercio y servicios.
20	El contratista, se obliga a hacer entrega de los elementos etiquetados y rotulados de acuerdo con las normas vigentes que le apliquen.	SI			El contratista entrego los elementos según las normas.

III. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES

Como garantías se establecieron las siguientes:

Garantía de Cumplimiento, Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados.

En atención a lo señalado, se constituyeron las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO		
No. PÓLIZA	45-44-101141883		
FECHA EXPEDICIÓN	20/09/2022		
FECHA APROBACIÓN	29/09/2022		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	19/09/2022	10/02/2023	$ 1,053,838.60
Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes	19/09/2022	10/02/2023	$ 1,053,838.60
		Valor Asegurado	$ 2,107,677.20

En atención a lo señalado en el otrosí No. 001, se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

Se procede a la expedición del ANEXO 1 para hace constar que se aclaran la vigencia de acuerdo con la oferta.

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO		
No. PÓLIZA	45-44-101141883		
FECHA EXPEDICIÓN	24/10/2022		
FECHA APROBACIÓN	28/10/2022		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VIGENCIA**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	19/09/2022	20/03/2023	$ 1,053,838.60
Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes	19/09/2022	20/03/2023	$ 1,053,838.60
		Valor Asegurado	**$ 2,107,677.20**

En atención a lo señalado en el otrosí No. 002 y No. 003, se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

Se procede a la expedición del ANEXO 2 para hace constar que se aclaran la vigencia de acuerdo con la oferta.

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO		
No. PÓLIZA	45-44-101141883		
FECHA EXPEDICIÓN	23/11/2022		
FECHA APROBACIÓN	24/11/2022		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VIGENCIA**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	19/09/2022	02/04/2023	$ 1,577,108.60
Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes	19/09/2022	02/04/2023	$ 1,577,108.60
		Valor Asegurado	$ 3,154,217.20

2. MULTAS Y SANCIONES

De acuerdo con el informe final de supervisión, suscrito por Alba Raquel Saldarriaga Prada, durante la ejecución del contrato no se presentaron multas ni sanciones, y se cumplieron a cabalidad con las obligaciones contractuales.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Mediante certificación emitida del día 02 de diciembre de 2022, El Representante Legal, RAMIRO CASTELLANOS BARONA identificado/a con C.C. 16.686.399, certifica que COMERCIALIZADORA CASTEL S.A.S, con Nit.800152233-3, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y

salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

A la fecha de presentación del presente informe, como supervisora del contrato y con base a la información aportada por el apoyo técnico designado, se certifica que se ha dado cumplimiento del objeto y a las obligaciones contractuales, por parte del contratista proveedor.

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión a Alba Raquel Saldarriaga Prada con comunicación y mediante oficio con radicación 19-2-2022-002625 de fecha 20/09/2022, hasta que se ejecute el contrato en un 100% y se agoté el trámite correspondiente, como apoyo a la supervisión a Gabriela Solarte Bustamante, Apoyo Administrativo, mediante oficio con radicación 19-2-2022-002626 de fecha 20/09/2022.

6. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció lo siguiente:

Realizar la liquidación bilateral del contrato No. CO1.PCCNTR.4029233 de 2022 teniendo en cuenta que existe un saldo por liberar por valor de UN PESO M/CTE ($ 1) COP Incluido IVA y una vez liberado el saldo en mención las partes se declaran a paz y salvo en las obligaciones pactadas en el proceso

IV. ASPECTOS FINANCIEROS

1. PAGOS REALIZADOS

No se han realizado pagos debido a que con el presente informe se procede con el pago total del contrato contractual.

NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR	NUMERO DE OBLIGACIÓN	NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO DE PAGO
N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
TOTALES				**N.A**	**N.A**	**N.A**

2. ESTADO FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 15.771.086 COP
VALOR TOTAL PAGADO	$ 00.00
VALOR EJECUTADO	$ 15.771.085 COP

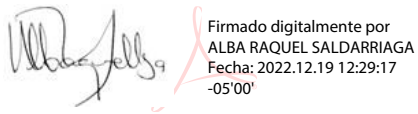
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$ 15.771.085 COP
SALDO POR LIBERAR A FAVOR DEL SENA	$ 1

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

1. Pagar a favor del contratista la suma de QUINE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 15.771.085) COP Incluido IVA.

2. Realizar la liquidación bilateral del contrato No. CO1.PCCNTR.4029233 de 2022 teniendo en cuenta que existe un saldo por liberar por valor de UN PESO M/CTE ($1) COP Incluido IVA y que las partes se declaran a paz y salvo en las obligaciones pactadas en el proceso

Cordialmente,



ALBA RAQUEL SALDARRIAGA
Supervisora
Profesional Bienestar al aprendiz
SENA Regional Cauca - CCYS.



GABRIELA SOLARTE BUSTAMANTE
Apoyo a la Supervisión
SENA Regional Cauca - CCYS.

Revisó:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Edward F. Mesa Muñoz	Apoyo jurídico	
María José Hurtado	Apoyo jurídico adm	
Francy Lorena Rivera	Apoyo financiero	
Liz Angela Betancourth	Apoyo planeación	